



F-220 V1-20/04/2021

Bogotá, 2 de enero de 2026

Los abajo firmantes nos permitimos certificar, bajo la gravedad de juramento, que en ejecución del Contrato 2025-3160, suscrito con la Secretaría Distrital de Movilidad, la empresa **Certification Management & Development SAS (CMD Certification)** contó con la vinculación de 4 personas, de los cuales 3 son mujeres y 1 son hombres. Por género y rangos, se encuentran divididos de la siguiente forma vinculados al (Contrato 2025-3160, con objeto REALIZAR AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BAJO LA NORMA TÉCNICA ISO 37001 2016, Período del acta 03 de octubre de 2025 al 02 de enero de 2026)

1. TOTAL DE MUJERES VINCULADAS TANTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO POR CONTRATO LABORAL: (2 por Contrato laboral y 1 por prestación de servicios).

1.1. Las mujeres vinculadas por contrato laboral estuvieron distribuidas así (se especifica el número en cada nivel, o -NA-. Aquí se aplica solo a la vinculación de contrato laboral).

Directivas: 1 Asesor: NA Profesional: 1 Técnico: 0 Asistencial: 0 Otro: 0

Comercial:

Karolain Draco

Coordinadora Comercial y Administrativa

Cedula: 1.000.472.713

Programación y revisión de informes:

Myriam Neira Aranda

Gerente de Certificación

Cédula: 1.013.607.356

1.2. Total de mujeres vinculadas por prestación de servicios: 1

1.3. Salario u honorario mensual más alto de la mujer vinculada: \$3.200.000

1.4. Salario u honorario mensual más bajo de la mujer vinculada: \$700.000 día/auditor

1.5. Edad máxima de la mujer vinculada: 36 años

1.6. Edad mínima de la mujer vinculada: 22 años

1.7. Número de días de vinculación MÁS ANTIGUA de la mujer que posee tal vinculación con la empresa (especificado en días, a corte 31.12.25): 1.250 días

1.8. Número de días de vinculación más corta de la mujer que posee tal vinculación con la empresa (especificado en días, a corte 31.12.25): 60 días

1.9. Mujeres vinculadas en condición de discapacidad: 0

1.10. Mujeres vinculadas que pertenecen a alguna etnia: 0





F-220 V1-20/04/2021

1.11. Mujeres vinculadas víctimas del conflicto armado colombiano: 0

1.12. Mujeres vinculadas que ostentan la condición de cuidadoras: 0

2. TOTAL DE HOMBRES VINCULADOS TANTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO POR CONTRATO LABORAL: 1 (0 en Contrato laboral, y 1 por prestación de servicios)

1.1. Los hombres vinculados por contrato laboral: **0**, distribuidos así (NA):

Directivos: 0 Asesor: 0 Profesional: 0 Técnico: 0 Asistencial: 0 Otro: 0

1.2. Total de hombres vinculados por prestación de servicios: 1

1.3. Salario u honorario mensual más alto del hombre vinculado: \$700.000 Dia/auditor

1.4. Salario u honorario mensual más bajo del hombre vinculado: 700.000 Dia/auditor

1.5. Edad máxima del hombre vinculado: 59 años

1.6. Edad mínima del hombre vinculado: NA

1.7. Número de días de vinculación MÁS ANTIGUA del hombre que posee tal vinculación (especificado en días, a corte 31.12.25): 10/07/2022

1.8. Número de días de vinculación más corta del hombre que posee tal vinculación con la empresa (en días, con corte a 31.12.25): NA

1.9. Hombres vinculados en condición de discapacidad: 0

1.10. Hombres vinculados que pertenecen a alguna etnia: 0

1.11. Hombres vinculados víctimas del conflicto armado colombiano: 0

1.12. Hombres vinculados que ostentan la condición de cuidadores: 0

Un cordial saludo,

ALBERTO GUEVARA VALENCIA

Gerente General y Representante Legal

CMD CERTIFICATION S.A.S

alberto.guevara@cmdcertification.com.co

 57+ 3002192978

AUGUSTO BERRIO RIOS

Contador

T.P. 2655-T

C.C. 70.128.080 de Medellín





F-220 V1-20/04/2021

Calle 74 # 15-80 Interior 1 Oficina 204
Osaka Trade Center
Bogotá D.C – Colombia
www.cmdcertification.com.co



CMD Certification